DARIANA LEMARROY DE LA FUENTE

DIPUTADA LOCAL DISTRITO II

2 INFORME

DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2022 - 2023

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS AÑO 2022 AL 2023

Presentación

Como legisladora, representar a las y los Tabasqueños en la LXIV Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, es y ha sido un gran honor, por lo que cumplir con el principio de rendición de cuentas es esencial, por ello este documento contiene las principales acciones realizadas dentro del periodo del segundo año de ejercicio legislativo que corresponde del cinco de septiembre de 2022 al cuatro de septiembre de 2023, así como el trabajo colaborativo realizado en la Fracción Parlamentaria de morena, mismo que se rige bajo los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, impulsando dentro y fuera del Poder Legislativo acciones en favor de la ciudadanía.

Mtra. Dariana Lemarroy De la Fuente

Diputada Local Distrito II

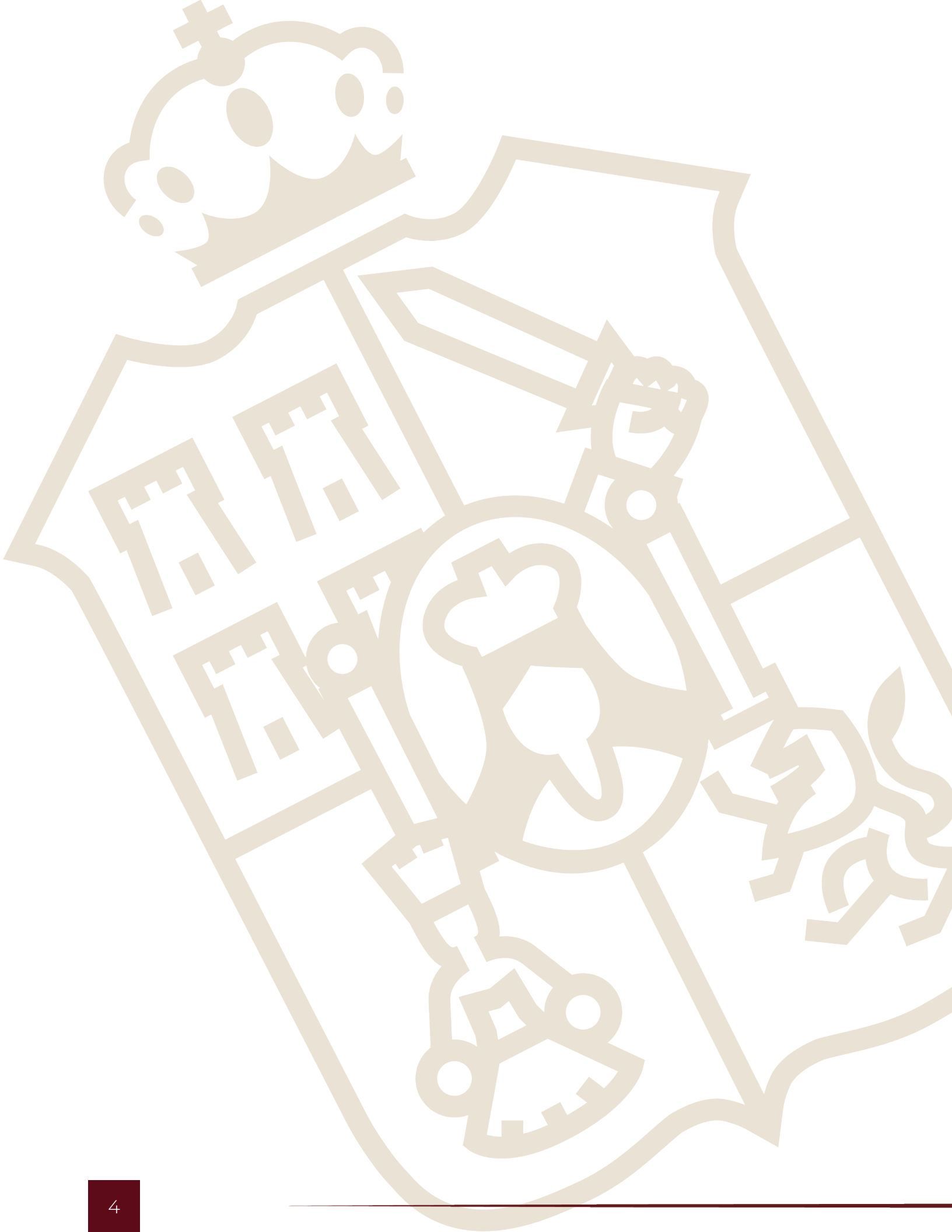

ÍNDICE

Marco Legal ____ 6

Integración de la LXIV Legislatura ____ 7

Trabajo Legislativo ____ 9

Comisión Permanente ____ 10

- Actividades Relevantes ____ 12
- Sesión Extraordinaria ____ 13
- Eventos en Representación del Congreso del Estado de Tabasco ____ 14

Informe de la Comisión Permanente ____ 18

Iniciativa Presentada ____ 20

Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública ____ 22

Comisión Ordinaria de Asentamientos Urbanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas ____ 24

Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico ____ 26

Comparecencias ____ 28

Informe de Gobierno 2022 ____ 29

Gestión ____ 30

- Educación ____ 32
- Bienestar Familiar ____ 34
- Salud ____ 36

Giras ____ 40

Eventos Generales ____ 42

Anexo - Resumen de Trabajo Legislativo ____ 48

MARCO LEGAL

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 22, fracción X, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, es derecho de los diputados: “Rendir anualmente un informe de sus labores legislativas, conforme a las reglas que establece la ley electoral, el cual también deberá ser entregado por escrito y en medios magnéticos a la Junta de Coordinación Política, para su publicación en la página oficial del Congreso”.

Tengo a bien dar cumplimiento entregando el presente informe de labores legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, que comprende el período del 05 de septiembre de 2022 al 04 de septiembre del año 2023.

INTEGRACIÓN DE LA LXIV LEGISLATURA

La Sexagésima Cuarta Legislatura está conformada por 35 diputadas y diputados, de los cuales 21 son elegidos directamente a través del principio de mayoría relativa y 14 a través del principio de representación proporcional, cabe precisar que en la elección del 2021, el pueblo se expresó en las urnas y mandató que los espacios de mayoría relativa y los restantes de representación proporcional por los partidos PRD, PRI, PVEM, MC.

Asimismo, esta legislatura se caracteriza por contar con la representación de 18 mujeres de los 35 curules que lo conforman, siendo más del 50% de las cuales el 33% son menores de 30 años, teniendo como resultado el empoderamiento de jóvenes mujeres en la vida política del Estado de Tabasco.

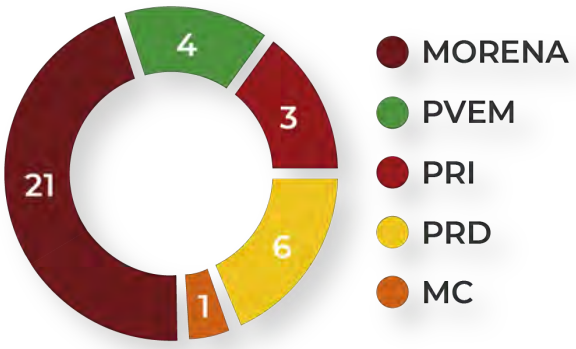

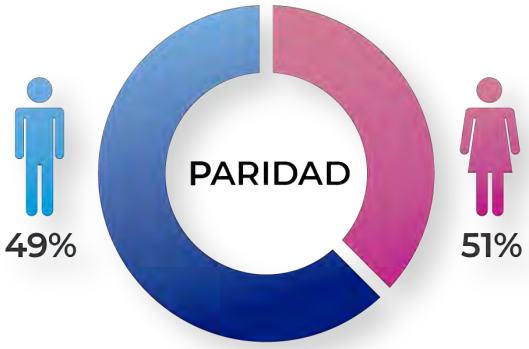

Trabajo legislativo

En el periodo que se informa, llevamos acabo los siguientes trabajos:

101
SESIONES DEL PLENO

40
DICTÁMENES CON PROYECTO DE DECRETO APROBADOS

16
SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

89
INICIATIVAS PRESENTADAS

46
INICIATIVAS DICTAMINADAS

21
PROPUESTAS DE PUNTO DE ACUERDO

4
ACUERDOS PARLAMENTARIOS APROBADOS

2
PUNTOS DE ACUERDO DICTAMINADOS Y APROBADOS

77
REUNIONES DE LAS DIVERSAS COMISIONES ORDINARIAS

1
PERIODO EXTRAORDINARIO

COMISIÓN PERMANENTE

Dip. Dariana
Lemarroy De La Fuente
PRESIDENTA

Dip. Juan
Álvarez Carrillo
VICEPRESIDENTE

Dip. Karla A.
Garrido Perera
PRIMERA SECRETARIA

Dip. Norma A.
Aranguren Rosique
SEGUNDA SECRETARIA

Dip. Ana Isabel
Núñez de Dios
PRIMERA VOCAL

Dip. David
Gómez Cerino
SEGUNDO VOCAL

Dip. Fabián
Granier Calles
TERCER VOCAL

Dip. Jaime Humberto
Lastra Bastar
PRIMER SUPLENTE

Dip. Beatriz
Vasconcelos Pérez
SEGUNDA SUPLENTE

Dip. Fanny Kristell
Vargas Vázquez
TERCERA SUPLENTE

El 12 de mayo de 2023, el Pleno del Congreso en un ejercicio democratico, votó la integracion de la Comision Permanente que fungiría para el Segundo Período de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, de la LXIV Legislatura, comprendido del 16 de mayo al 4 de septiembre del año 2023, del cual tuvieron a bien elegirme como Presidenta por unaninimidad de votos.

ACTIVIDADES RELEVANTES

Recibimos el Informe de Actividades Legislativas, correspondientes al Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXIV Legislatura.

Firma de Convenio encabezada por el Presidente de la Junta de Coordinación Política el Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar y trabajadores del Congreso pertenecientes al SUTSET.

Entrega de uniformes a trabajadores sindicalizados del H. Congreso del Estado.

Dimos entrada a una propuesta para expedir la Ley de Cultura de Paz para el Estado de Tabasco.

Recibimos la declaratoria del 12° Parlamento de las Niñas y los Niños de México.

Aprobamos un Acuerdo Parlamentario por el que se convoca a un Primer Período Extraordinario de Sesiones.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

MEDALLA AL MÉRITO POR LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

En Sesión Solemne celebrada el día 21 de junio de 2023, en el marco del primer periodo extraordinario de sesiones, se otorgó al Biólogo Juan Carlos Romero Gil, la Medalla “Al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente” correspondiente al año 2023.

Así mismo, Se realizó una mención Honorífica, reconociendo al Dr. Carlos Manuel Burelo Ramos, por su trabajo en beneficio de la creación y conservación de áreas naturales protegidas dentro del territorio tabasqueño, así como investigaciones, estudios y publicaciones científicas.

EVENTOS EN REPRESENTACIÓN
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

Celebración del 27 aniversario de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Informe de Resultados de la Revisión de las Cuentas Públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.

30 aniversario de la fundación del Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "Yumká".

Presentación del proyecto de Construcción de la Planta Potabilizadora Carrizal II, Captación Carrizal y Acueducto Usumacinta.

Abanderamiento de la delegación tabasqueña en los juegos Nacionales CONADE 2023.

En el marco del 47 aniversario del Colegio de Bachilleres inauguré "La Semana de la Palabra" en el Congreso del Estado.

Entrega del Premio Estatal de Ecología "José Narciso Rovirosa" 2023.

Entrega de material didáctico del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco (IEAT) en coordinación con la fundación Traxión.

Recorrido en el Congreso del Estado de alumnas y alumnos de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco.

Aniversario del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco.

Presentación del libro "Geopolítica" en la Universidad Olmeca.

Día del Servidor Público.

Concurso de Declamación por el Colegio de Bachilleres de Tabasco.

Recorrido en el Congreso del Estado a las alumnas y alumnos del Instituto Panamericano de Villahermosa.

Presentación del resolutivo del Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas (INALI) de la grafía (i), en el municipio de Nacajuca.

22 aniversario de la creación del IFORTAB.

Sesión Solemne del "Bicentenario del Augusto Congreso del Estado de Yucatán".

Presentación de las Estadística de Elecciones y del Estudio Muestral de Participación Ciudadana 2021 del INE.

Séptimo Congreso Regional de la Red Mundial de Jóvenes Políticos Sureste.

Nuevos reconocimientos turísticos en Tabasco.

INFORME DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Durante el Segundo Periodo de receso del Segundo Año de la Sexagésima Cuarta Legislatura, se celebraron un total de 17 Sesiones Ordinarias, se presentaron 5 proposiciones con Punto de Acuerdo, 8 iniciativas con Proyecto de Decreto, 1 Periodo Extraordinario,16 dictamenes emitidos por diversas comisiones y una reunión previa, también se recibió la entrega formal de los informes de resultados de la revisión de las cuentas publicas del ejercicio fiscal de 2022 por el titular del OSFE.

Con mucha satisfacción concluimos las actividades de la Comisión Permanente donde trabajamos y entregamos buenos resultados, agradezco a mis compañeras y compañeros que integraron la Comisión con compromiso y responsabilidad.

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE TABASCO
2021 - 2024

INICIATIVA PRESENTADA

Como Presidenta de la Comisión Permanente y a nombre de la fracción parlamentaria de MORENA el 7 de junio de 2023, presenté una Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se propone reformar, derogar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.

El propósito de esta iniciativa es armonizar la ley local con las nuevas disposiciones constitucionales relativas a la Ley 3 de 3, a la reducción de financiamiento, del número de circunscripciones, de reducción de edad para ocupar cargos de diputaciones y regidurías, del porcentaje de afiliación para organización de ciudadanos que quieran constituir un partido político local, entre otros aspectos; la cuál se turnó a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.

LX
EGISLA
CONGRESO
DO DE TA
2024
GEL
BACTERIAL
DIP. DARIANA LEMARROY DE LA FUENTE
PRESIDENTA
COMISIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO PERIODO DE
RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL

COMISIÓN ORDINARIA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández
PRESIDENTA

Diputado David Gómez Cerino
SECRETARIO

Diputado Héctor Peralta Grappin
VOCAL

Diputada Dariana Lemarroy De La Fuente
INTEGRANTE

Diputado Fabián Granier Calles
INTEGRANTE

Diputada Karla A. Garrido Perera
INTEGRANTE

Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera
INTEGRANTE

Dentro de los trabajos de la Comisión, llevamos a cabo:

- **3** Sesiones
- **26** Dictámenes con proyectos de decreto

Avalamos en sentido aprobatorio los dictámenes relativos a las cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal (2021) de los Tres Poderes del Estado y de los órganos autónomos. Asi también dictaminamos las Cuentas Públicas de los 17 municipios.

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales

PRESIDENTE

Diputada Maritza Mallely Jiménez

SECRETARIA

Diputada Dariana Lemarroy De La Fuente

VOCAL

Diputado Jesús Selván García

INTEGRANTE

Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez

INTEGRANTE

Dentro de los trabajos de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Urbanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, celebramos 5 sesiones, se turnaron 4 iniciativas de ley y 6 propuestas de punto de acuerdo.

Se dictaminaron 3 proyectos de decreto.

COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO Y DESARROLLO INDUSTRIAL, ECONÓMICO, ARTESANAL, COMERCIAL Y TURÍSTICO

Diputada Katia Ornelas Gil
PRESIDENTA

Diputada Dariana Lemarroy De La Fuente
SECRETARIA

Diputada Marlene Martínez Ruiz
VOCAL

Diputado Jesús Antonio Ochoa Hernández
INTEGRANTE

Diputado Euclides Alejandro Alejandro
INTEGRANTE

Diputada Norma A. Aranguren Rosique
INTEGRANTE

Diputada Joandra M. Rodríguez Pérez
INTEGRANTE

Dentro de los trabajos de la Comisión Ordinaria de Fomento y Desarrollo Industrial, Económico, Artesanal, Comercial y Turístico, realizamos 2 sesiones, se turnaron 5 propuestas de iniciativas de ley y una propuesta de punto de acuerdo.

COMPARECENCIAS

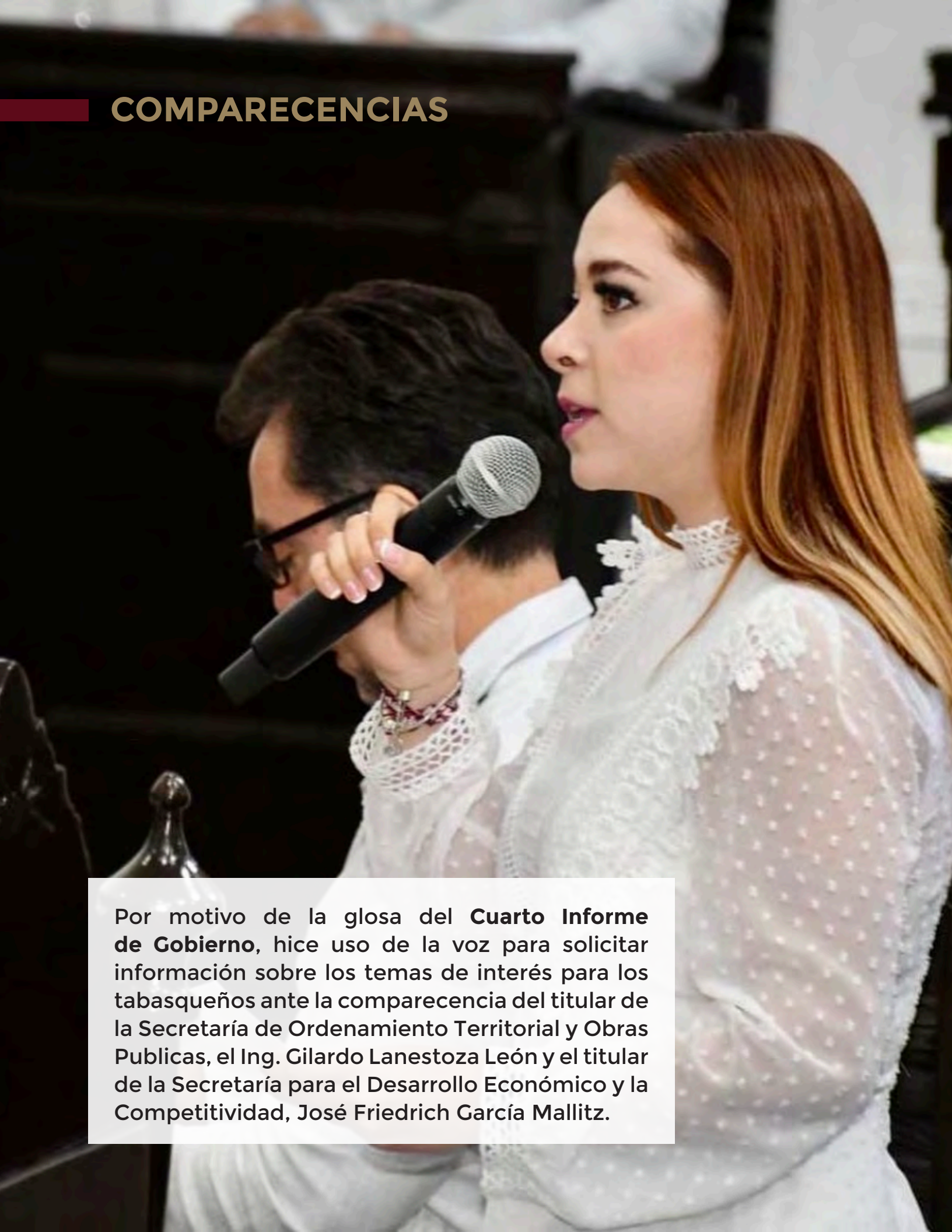

Por motivo de la glosa del **Cuarto Informe de Gobierno**, hice uso de la voz para solicitar información sobre los temas de interés para los tabasqueños ante la comparecencia del titular de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Publicas, el Ing. Gilardo Lanestoza León y el titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, José Friedrich García Mallitz.

INFORME DE GOBIERNO 2022

LIC. CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
GOBERNADOR DEL ESTADO DE TABASCO

El 13 de noviembre de 2022 el Gobernador del Estado rindió el Cuarto Informe de Gobierno, donde formé parte de Comisión de Cortesía, para introducir al recinto legislativo al titular del Poder Ejecutivo estatal, Cap. Carlos Manuel Merino Campos, al titular del Poder Judicial, Magistrado Presidente Enrique Priego Oropeza, y al representante personal del Poder Ejecutivo Federal, César Alejandro Yáñez Centeno.

GESTIÓN

Realicé diversas gestiones y apoyos en materia de salud, atención medica, atención social y educación.

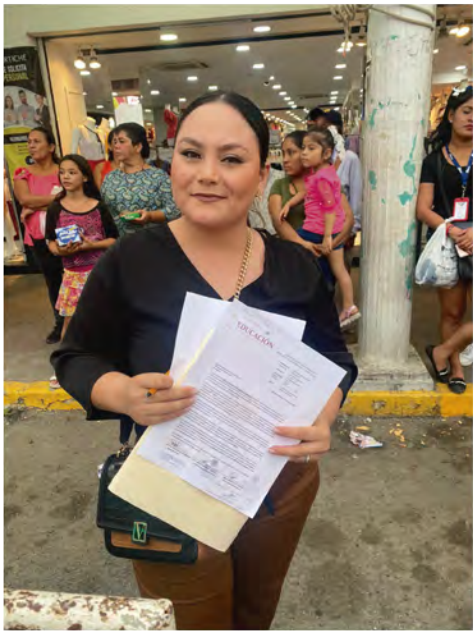

EDUCACIÓN

Fomentar la educación es uno de mis principales compromisos adquiridos, con ese propósito realicé la donación y gestión de materiales de construcción a diferentes escuelas de Cárdenas.

CENTRO DE AT
PARA NIÑOS
DIFERENTES

BIENESTAR FAMILIAR

Aportar al bienestar y la economía de las familias cardenenses es uno de mis principales objetivos, con ese propósito realice la donación de pollitas ponedoras en diversas comunidades del municipio.

morena

SALUD

En apoyo a la salud de las mujeres, apoyé a la Jornada de Prevención del Cáncer de Mama en el Hospital Regional del municipio de Huimanguillo, junto a mi compañera diputada Diana Laura Rodríguez Morales, beneficiando a más de 100 mujeres.

Celebramos a los pacientes del Hospital del Niño “Dr. Rodolfo Nieto Padrón”.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
Centro
Dona angre
transfo a vida

Realice la donación de menús en Braille al restaurante “Burb’s”, el primer Macarons Coffe Bar en Tabasco, en aras de continuar con la inclusión en todos los ambitos.

Con el uso de menús en Código Braille, personas con Discapacidad Visual tendrán la garantía a su derecho de libre desarrollo, pondrán conocer por si mismos las cartas de alimentos y bebidas en los restaurantes y cafeterías, siendo autosuficientes.

“Menús sin barreras” es una realidad.

Menú Sin Barreras

El 29 de septiembre de 2021 presenté una propuesta de Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco, misma que se aprobó por unanimidad del Pleno el día 7 de septiembre del 2022, y fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el día 14 de septiembre de 2022.

Con la modificación del art. 118 de la Ley mencionada, se establece a los comedores de autoservicio, restaurantes y cafeterías contar con el menú respectivo en Código Braille o en Sistema Auditivo electrónico, para ser proporcionado a las personas con discapacidad visual, que lo requieran.

Gracias a esta propuesta las personas con discapacidad o débiles visuales, pueden sentirse incluidos dentro de la sociedad reforzando el sentido de pertenecía. Con esta iniciativa reafirmamos nuestro compromiso con las y los Tabasqueños, para legislar en pro de los que verdaderamente lo necesitan, haciendo que esta Cuarta Transformación realmente llegue a todas y todos los ciudadanos de este bello Estado.

ÉPOCA 7A. SUPLEMENTO I EDICIÓN: 8350

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

TABASCO

14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

GIRAS

Entrega de Canastas Australianas en Sánchez Magallanes, proyecto de impulso a la Ostricultura en el Sistema Lagunar Carmen-Pajonal-Machona.

Ceremonia en conmemoración del 110 Aniversario de la Marcha de la Lealtad, en Tenosique.

Conmemoración del CIX Aniversario de la Gesta Heroica del Puerto de Veracruz de 1914, en el puerto de Dos Bocas, Paraíso.

Inauguración del tramo carretero "Estación Chontalpa-entronque autopista las Choapas-Ocozocoautla", de los 3 estados: Veracruz, Chiapas y Tabasco.

Inauguración del puente de Quintín Arauz, el cual atraviesa el río Usumacinta, en el municipio de Centla.

85 Aniversario de la expropiación petrolera, en la Ciudad de México.

EVENTOS GENERALES

JOSE EDUARDO DE CARDENAS Y ROMERO

18°
Congreso
Niñas y Niños de Tabasco

PROFA ROSARIO MARIA GTZ ESKILDSEN
LIC FRANCISCO J SANTAMARIA
JOSÉ N ROVIROSA ANDRADE

R INFORME DE GOBIERNO
Esther Zapata Zapata
nta Munic de Cárdenas

la Regeneración
LINEAS

TABASCO
BIENESTAR
CÁRDENAS
NAUGURACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE TECUMBRE EN JARDÍN DE NI
Y LA REHABILITACIÓN DE CAMINO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIEN
RA. ARROYO HONDO 2DA. SECCIO NTA TERESA B

ANEXO
RESUMEN DE TRABAJO LEGISLATIVO

Leyes reformadas o adicionadas:

•Ley sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para el Estado de Tabasco, para establecer que los comedores de autoservicio, restaurantes y cafeterías, facilitarán a personas con discapacidad visual, el menú en código braille o a través de cualquier otro medio digital.

•Ley de Salud del Estado de Tabasco, en materia de tamiz neonatal ampliado.

•Ley para la Protección de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Tabasco, para establecer que los familiares estarán obligados a atender las necesidades psicoemocionales cuando el adulto mayor se encuentre en alguna institución pública o privada, casa hogar, albergue, etc, para que tengan una mejor calidad de vida.

•Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de protección a las mujeres y niñas para tener una vida libre de violencia.

•Código Civil para el Estado de Tabasco, en materia de matrimonio igualitario.

•Código Penal para el Estado de Tabasco, 1.- Referente al robo de cosecha o corte de árboles, productos agrícolas o de semillas. 2.- Hostigamiento y acoso sexual.

•Decreto por el que se crea el Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza "YUMKA", para modificar la naturaleza jurídica del referido órgano desconcentrado, para convertirse en organismos público descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático. (Lo que implica que tiene

patrimonio propio)

•Ley del Sistema Estatal de Asistencia Social, para modificar algunos términos en el cuerpo normativo en cuestión, como el de “personas indigentes” a “personas en situación de calle” y el de “mujeres indigentes en período de gestación” al de “mujeres en situación de pobreza”.

•Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, para actualizar algunos conceptos e incluir otros que no estaban previstos.

•Código Fiscal del Estado, relacionadas con operaciones aritméticas y sus factores o proporciones calculados al diezmilésimo y notificaciones por estrados se realicen publicando el documento que se pretenda notificar durante diez días en la página electrónica, eliminándose la publicación en tableros.

Leyes expedidas:

• Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2023.

• Presupuesto General de Egresos, para el Ejercicio Fiscal 2023.

• 17 Leyes de Ingresos de los Municipios que son: Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Cunduacán, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Paraíso, Tacotalpa, Teapa y Tenosique.

Nombramientos:

• Designación del Titular del Órgano de Control Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a la ciudadana Edith Guadalupe Magaña Hernández.

• Ratificación de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco de los ciudadanos Martha Patricia Cruz Olán, Mario Alberto Gallardo García, Samuel Ramos Torres y Lorenzo Justiniano Traconis Chacón.

- Se nombró un Comisionado Propietario del Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública a la Licenciada Yolidabey Alvarado de la Cruz.

- Se eligió a los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos a los ciudadanos Julissa Castro Díaz del Castillo, Adriana Esmeralda del Carmen Acosta Toraya, Enma Estela Hernández Domínguez, Aline Torres Montejo, Jorge Arturo Pérez Alonso y Jorge Armando Falcón Duarte.

- Se otorgó la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente en su edición 2023, al Biólogo Juan Carlos Romero Gil y se otorga una Mención Honorífica, al Doctor Carlos Manuel Burelo Ramos.

Cuentas Públicas calificadas:

- 3 Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial).

- 6 Órganos autónomos (Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Tribunal Electoral de Tabasco, Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

- 17 Municipios del Estado de Tabasco.
(26 en total). De las cuales fueron reprobadas las de Jalapa y Tacotalpa.

Informes recibidos en el Pleno:

1.- Informe del Gobernador del Estado de Tabasco.

2.- Informe del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura.

3.- Informe de la Fiscalía General del Estado.

Comparecencias en el Pleno relacionadas con la glosa del Tercer Informe de Gobierno de los secretarios:

1.- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

2.- Secretaría de Salud.

3.- Secretaría de Finanzas.

4.- Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático.

5.- Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca.

6.- Secretaría de Educación.

7.- Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

Informes recibidos por escritos:

1.- Informe de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

2.- Informe del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

3.- Informe del Tribunal de Justicia Administrativa).